

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

PROGRAMA APOYO FESTIVAL SUDAMERICANO DE LA JUVENTUD DE AJEDREZ

HUEPIL, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

DECRETO N° 3371

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3273 del 31.12.15 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.
- 4.- El Programa denominado **Apoyo Festival Sudamericano de la Juventud de Ajedrez**, inserto en el Subprograma Programas Deportivos, que se adjuntan al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- El Acuerdo N° 790 de la Sesión N° 790 del Concejo Municipal, celebrada el 25.11.2016, que aprueba modificaciones presupuestarias presentadas por la comisión de Finanzas y social al Concejo, entre las cuales se considera otorgar Apoyo
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.09.002, 22.01.001 y 22.08.007 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

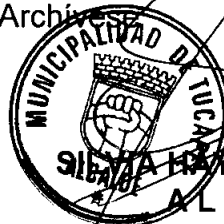
- 1.- Apruébese el Programa denominado, **Apoyo Festival Sudamericano de la Juventud de Ajedrez**, Subprograma Programa Deportivos, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.09.002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	280.000.-
22.01.001	ALIMENTOS	58.000.-
22.08.007	PASAJES Y FLETES	50.000.-
	Total	388.000.-

Anotese, Comuníquese y Archívese



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



SILVIA MAYDEE SILVA VILCHES
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Dpto. de Finanzas
Com. Social
Archivo de Partes
HSV/BEPL/KVZM/spfv



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA APOYO FESTIVAL SUDAMERICANO DE LA JUVENTUD DE AJEDREZ
SUBPROGRAMA	PROGRAMAS DEPORTIVOS
OBJETIVOS	- Contribuir a promover la práctica deportiva del Ajedrez para incrementar el desarrollo de la actividad mental e inteligencia de los estudiantes de la Comuna.
DESCRIPCION GENERAL	El Programa está destinado a realizar un aporte en dinero para contribuir a solventar los gastos de traslado, alimentación y estadía del Profesor Oscar Briones Godoy, de la Escuela F -1016, quien viajara a la Ciudad de Santiago, junto a 03 alumnos de la misma Escuela, a participar del Festival sudamericano de la Juventud de Ajedrez, Categoría sub -10 y Sub – 12 , evento que se realizara entre el 01 al 06 de Diciembre del presente año.
ACTIVIDADES	- Elaboración Programa Respectivo - Elaboración de Decreto Alcaldicio - Entre de aporte
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	KAREN ZUÑIGA MARTINEZ



Karen Zúñiga M.
KAREN ZUÑIGA MARTINEZ
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DIR. DES. COMUNITARIO



Sylvia Haydee Silva Vilches
SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES
ALCALDE (S)

HUEPIL, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2016.-

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2016
PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico: SOCIAL
Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa:
PROGRAMA APOYO FESTIVAL
SUDAMERICANO DE LA JUVENTUD DE AJEDREZ

Sub Programa * DEPORTIVOS

Tiempo de Ejecución: DICIEMBRE
Unidad Responsable: DIDECO
Funcionario Responsable: KAREN ZUÑIGA MARTINEZ

Fundamentación Legal : Art. N° 4, letra k y l, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.09.002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	280.000.-
22.01.001	ALIMENTOS	58.000.-
22.08.007	PASAJES Y FLETES	50.000.-
	Total	\$ 388.000.-